

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE
TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 1/04/2024

Reg	Radicación	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	85001-23-33-000-2019-00123-00	AURA PATRICIA LARA OJEDA	JAIME ANDRES USECHE PERDOMO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE IFC, RECUPERACIONES, ASESORÍAS Y SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S. "REASERFIN S.A.S.	LEY 1437 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2/04/2024	4/04/2024	TRASLADO - MJO-Corre traslado del recurso de reposición interpuesto por el Instituto Financiero de Casanare, contra el auto de fecha 11 03 2024, que negó prueba de contra pericia. Índice 0093
2	85001-23-33-000-2024-00014-00	INÉS DEL PILAR NUÑEZ CRUZ	BEIMER ALEJANDRO PUENTES GIL	NUMAEL EDUARDO PARRA MARTINEZ, LUIS FRANCISCO RAMIREZ CONTRERAS, CORPORINOQUIA, CONSEJO DIRECTIVO DE CORPORINOQUIA	LEY 1437 ELECTORALES	2/04/2024	4/04/2024	TRASLADO - DHF-Excepciones

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL


GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General